

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El presidente del Consejo pide noticias, da algunas y dice que, resuelto el asunto Nombela, se atenderá a las votaciones máximas de "quórum"

La minoría radical se reúne y acuerda que Pérez Madrigal haga la defensa de Moreno Calvo

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 6.—El jefe del Gobierno acudió a principios de tarde a la Presidencia y recibió varias visitas, entre ellas una de fuerzas vivas de Melilla y Genta presidida por el diputado señor Polve, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso económico celebrado recientemente en la zona del Protectorado. También recibió a una Comisión de las Federaciones de la Industria Hotelera, que anunció al jefe del Gobierno la celebración de una Asamblea para el día 11 del corriente mes en Madrid, con objeto de recabar de los Poderes públicos la reforma del decreto de Alquileres en la parte correspondiente a los locales utilizados por aquélla.

Los informadores fueron recibidos por el señor Chapaprieta a las dos de la tarde, y les solicitó alguna noticia política, toda vez que él no había tenido tiempo nada más que para leer los epígrafes de la Prensa.

Un periodista preguntó al presidente si el debate político que motivase la lectura del dictamen sobre el asunto del señor Nombela terminaría mañana mismo, y el señor Chapaprieta contestó: —Desde luego. Es propósito del Gobierno que ese asunto quede liquidado en el día de mañana, aun cuando sea necesario la ampliación de la sesión.

Otro informador le dijo al señor Chapaprieta si en el Consejo de ayer se había acordado que contestara en el asunto Nombela en nombre del Gobierno el señor Martínez de Velasco, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente y añadió:

—Esta es el propósito del Gobierno; pero ello no quiere decir que no tome parte en el debate algún otro ministro, pues seguramente se verá precisado a recoger algunas.

En ese pueblo...

La obra y los "mirones"

En los pueblos, el paso de la evolución se desarrolla dentro de un círculo casi imperceptible, y son los sencillos habitantes testigos inconscientes de ese espectáculo, que gravita sin descanso en las ruinas de la naturaleza.

No siempre es la fuerza natural. Ahora, la fisonomía central del pueblo va cambiando. Un puente se reconstruye sobre el barranco para unir dos barrios. Para descongestionar el tráfico, que se hacía imposible. El puente era pequeño, insuficiente para soportar el camión cargado, muy difícil para salvar la pronunciada y pendiente curva. Estrecho, muy estrecho, en el que no cabía el camión, ni las imprecesiones del carrero, esas imprecesiones con prestigio de exorcismo, que son energía moral que tensa y acelera las nervudas patas de los mulos. Más de un niño cayó por el pretil al sucio barranco, centro de inmundicias.

Dos grandes árboles han sido cortados para dar expansión al puente. Sus ramas añejas fueron cayendo a golpe de hacha, entre un llover de hojas muertas, con la palidez del otoño. Solo quedaban los troncos, muy altos, como soldados gigantes, mutilados sus brazos y cabeza. Atacados por la base, aún continuaban firmes, hieráticos. Una cuerda atada a lo alto agotó sus fuerzas, y precipitándose al suelo, pesadamente, como en definitiva renuncia a vivir. Las grandes raíces, como dedos de una mano gigantesca, aún se aferraron a la tierra en último soplo de los tinte, siendo rematadas por el pico, desmenuzadas por el hacha.

Los bordes del barranco están abarrotados de multitud curiosa de "mirones", que siguen con los ojos la breve trayectoria de un ladrillo, el viaje de la espanta coigada de las manos del peón, el caprichoso hundirse de la pala en la masa húmeda de mezcla. Espectadores parecen de un teatro que sólo tiene paraíso.

El puente avanza. Diariamente crece un poco su paizano armazón de mezcla y ladrillos. Alargase su único ojo, redondo.

Algunos obreros, desentendidos por hoy de la clara muda del paro, son los protagonistas de esta obra. Sus movimientos son pesados, pero consecuentes. Ajenos a que se les observa, cumplen su misión reformista, sin un solo ademán inútil, como auténticos obreros de película americana.

Acuden los espectadores con tensa y puntual de abandonados. Siempre los mismos, y en el mismo sitio. Seguros de esto, ya se dicen el saludo a la mirada. Sólo tienen ojos para la obra. Fieles a su misión contemplativa, no pierden detalle. La piedra que rueda, la raíz que se quiebra, son datos que registran miles de retinas expectantes. Ni la lluvia, esta lluvia fría de Otoño, consigue

Pistoleros en Málaga

Asaltan un autobús, hieren al cobrador, pero no logran arrebatarle el dinero

Málaga 6.—A la una y media de esta tarde, y en ocasión de que por la calle Roger de Flor avanzaba un autobús de viajeros, de los que hacen el recorrido Alameda-Humilladero, subieron al coche tres sujetos que, pistola en mano, comenzaron al chófer a que parara el vehículo, amenazando al mismo tiempo a los pasajeros.

Los desconocidos se dirigieron al cobrador de la casa de aceites "Establecimientos Moro, S. A.", intentando apoderarse del dinero que llevaba.

El empleado de la casa citada, José García Benzi, de 46 años, casado, se resistió a ello tenazmente, sacando a la vez su pistola; pero antes uno de los pistoleros había dado al cobrador un culatazo con su pistola en la cabeza, produciéndole dos heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro. En este centro benéfico se presentó la Policía y después de tomar declaración al herido instruyó las primeras diligencias. El atracado, gracias a su valentía, logró conservar las diez mil pesetas que llevaba. Los pistoleros se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

Le amenazaba de muerte

Y esta tarde quiso terminar con su enemigo haciendo cuatro disparos sobre él

Esta tarde, sobre las tres y media, José Orantes Fernández, de 35 años, domiciliado en Válor de San Lázaro, número 7, hizo cuatro disparos de pistola sobre Ernesto Ballesteros Baquero, que habitaba en el cortijo "Royal", en la carretera de Jén, cuando ambos salían del Café Americano, establecido en la Gran Vía. Dos de los disparos le alcanzaron en el mulo derecho, sufriendo heridas de pronóstico reservado.

El agresor fue detenido. Según la declaración que prestó en la Comisaría, Ernesto le amenazaba constantemente, a veces con una pistola, a título de cobrarle cierta deuda que, según José, sólo existía en su imaginación.

Esta tarde, José Orantes se hallaba en el citado establecimiento tratando de hacer un negocio con un amigo, cuando apareció en el café Ernesto Ballesteros. José Orantes tenía en la mano dos mil pesetas que iba a entregar en aquel momento, y parece ser que Ernesto quiso arrebatarle las para cobrarse de su deuda. Entonces sacó la pistola y disparó.

El herido quedó encamado en el Hospital y José quedó en la Comisaría para prestar declaración ante el juez de guardia.

OTROS DETALLES DEL SUCESO

José Orantes Fernández, en la declaración prestada ante la Policía, dijo que el motivo de la agresión fue debido, como ya decíamos anteriormente, a las constantes amenazas que por parte de Ernesto recibía y que al encontrarse en el café de la Gran Vía hablaron sobre el asunto de unas hipotecas que tenían pendientes. Orantes quiso arreglar esta cuestión, para lo cual exigió a Ernesto Ballesteros que le firmase un recibo de dos mil pesetas que había de entregarle para dar por ultimado el negocio de las hipotecas.

Todo se desarrolló bien. Se firmó el recibo; pero poco después se lo arrebato, compléndolo e intentando desaparecer con el dinero. Por esta causa, Orantes hizo cuatro disparos contra Ernesto.

Sociedad Sierra Nevada

De la carrera de semifondo del domingo

Ha sido designado el Comité de selección que en vista del resultado y desarrollo de la prueba que habrá de correrse el domingo, y teniendo en cuenta el informe que ha de emitir el profesor de la Sociedad Ole Fløberg, designará los esquiadores que integrarán el equipo social de fondo para la presente temporada. Lo integran el delegado técnico de Cultura Física doctor Jesús Ubers, don Alfonso Moreno, don Francisco Olmedo y don Pedro Guzmán.

Actuará de director de la prueba don Alfonso Moreno y como jurados, además de los señores mencionados, los siguientes: Don Francisco Fernández Pachón, don Rafael Tato Bahamonde, don José Martínez Alajía y don Alejandro Cubillas. Todos ellos habrán de estar en el local social mañana sábado, a las siete de la tarde, para recibir instrucciones y proceder al sorteo de puestos y reparto de dorsales.

Queda abierta la inscripción para los señores que se encuentren en posesión de la correspondiente ficha médica deportiva. Esta carrera servirá también para clasificación de categorías, estableciéndose las tres siguientes: primera y segunda y neófitos, automáticamente según los tiempos obtenidos.

Información de Cataluña

Cuatrocientos cincuenta y seis millones de pesetas suponen el plan general de carreteras y caminos vecinales de Cataluña

LAS OBRAS SE REALIZARÁN EN DOS PLAZOS

Barcelona 6.—A mediodía, el consejero de Obras públicas de la Generalidad, señor Valles y Pojals, invitó a los periodistas a visitar en su departamento una cantidad de mapas y proyectos referentes al plan general de carreteras y caminos vecinales de Cataluña. En dicho plan se hace un estudio de la red principal y se ha conseguido, como se demuestra en mapas a propósito, el establecimiento de 22 caminos generales y grandes itinerarios que han de permitir el fácil desplazamiento desde todos y hacia todos los rincones de Cataluña. Entre estos caminos generales se destaca la previsión de unos autovías que se nombran vías metropolitanas, entre las cuales cabe destacar por su importancia la de Barcelona a Manresa, pasando por Sabadell y Terrasa, que ha de permitir el tránsito rápido entre estas importantes poblaciones y la posible y rápida salida de Barcelona hacia las comarcas pirenaicas.

El plan se resume en los siguientes resultados: Vías metropolitanas: 104 kilómetros caminos generales, 640 kilómetros caminos de turismo, 387 kilómetros comunicaciones complementarias, 385 kilómetros intercomunicaciones ordinarias, 2.182 kilómetros caminos a núcleos aislados mayores de 150 habitantes, 580 kilómetros para núcleos aislados de 50 a 75 habitantes. En total, 5.084 kilómetros, con un costo total de 456 millones de pesetas.

La realización de estas obras se verificará en dos plazos, agrupando en el primero todas las obras más urgentes, y en el segundo las restantes.

BAJO LA PRESIDENCIA DEL GENERAL SÁNCHEZ OCAÑA

Barcelona 6.—Esta mañana, bajo la presidencia del general de la división señor Sánchez Ocaña, se han reunido los generales y jefes de cuerpo de la guarnición.

EL JEFE DE LA AVIACIÓN

Barcelona 6.—Ha salido para Madrid el teniente coronel de Aviación señor Galarza para posesionarse de la Jefatura de Aviación, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

LA SITUACIÓN QUEDÓ CLARA DESPUÉS DEL CONSEJO

Madrid 6.—«El Sol»: «Para nosotros, la cuestión política quedó perfectamente clara después del Consejo de ayer. Su desarrollo no ofrece ya la menor duda a nadie. Al bloque gubernamental, que procurará por todos los medios mantenerse como instrumento eficaz de Gobierno, le empujaron en un porvenir más o menos inmediato ciertos proyectos fiscales del ministro de Hacienda, y resueltamente los excluirá la semana próxima en la primera votación de "quórum" que se pretenda hacer recaer sobre cualquiera de los proyectos ya aprobados por la Cámara.»

CHAPAPRIETA SERÁ DERROTADO EN LA SESIÓN DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES

El mismo periódico dice también: «El propio presidente de la Comisión de Presupuestos, que ha repetido durante un mes que no habría presupuestos, insistiendo ayer tarde que, desatada la crisis en la semana próxima y avanzado ya el mes de Diciembre, el Gobierno que se forme trasiego con los puntos de vista de la Comisión de Presupuestos, estos puedan ser aprobados dentro del plazo constitucional. Y agregaba que por parte de la Comisión se daría toda clase de facilidades.

No queremos comentar este cambio de actitud, que de todos los que ayer se observaban es el más significativo y refleja de una manera clara todos los intereses que han estado agitando estas últimas semanas para precipitar los acontecimientos y llevarlos al desenlace que ya no ofrece duda a nadie, y que probablemente determinará la derrota del ministro de Hacienda en el Parlamento en la tarde del próximo miércoles.

LA RESPONSABILIDAD ALCANZA A TODOS LOS QUE TOMARON EL ACUERDO

«El Liberal»: «No hay responsabilidad política para unos. Para otros, la hay contra Lerroux. Pero nada más que contra el caudillo radical? Para otros, la responsabilidad alcanza a todos los que "sentados y repantigados" tomaron el acuerdo. Para otros, "entidad y mitidad".

La Comisión es el fiel reflejo de la Cámara, sistema parlamentario que permite apreciar mejor el resquebrajamiento de la mayoría.

UN ACTO IMPROPIO DE LA RECTITUD DE CHAPAPRIETA

«La Libertad»: «El señor Chapaprieta, de cuya labor económica hemos hablado con la mayor sinceridad e independencia, dio ayer un mal paso en el que parecía su camino hacia la democracia y la libertad. Un jefe de Gobierno no debe de conocer el valor y la significación de todos sus actos. Y facilitar de modo tan importante a los monárquicos con el fin de conseguir sus votos, es un acto sencillamente impropio de la rectitud moral política del señor Chapaprieta.»

SE AFIRMA O SE ROMPE LA SOLIDARIDAD GOBERNANTE?

«Ahora» dice en su editorial:

Información de Sevilla

Alumnos que se reintegran a sus clases y alumnos que se declaran en huelga

Correctivos a dos comisarios y varios agentes de Policía de esta plantilla

Sevilla 6.—Hoy se han reintegrado a sus tareas los alumnos maestros de la Escuela Normal, que hace dos días iniciaron una huelga por disconformidad con la pasividad del Gobierno respecto a la colocación de los aprobados.

Sevilla 6.—Los alumnos de Anatomía de la Facultad de Medicina han enviado una nota a los periódicos en la que comunican su decisión de declarar la huelga como protesta por haberse dispuesto que cese en la enseñanza del curso de Anatomía, que venía desintegrándose ejerciendo durante estos años, el doctor don Amadeo Soler.

Añaden los estudiantes que para que no se interprete su acuerdo como pretexto para anticipar las vacaciones, limitan la huelga a cuarenta y ocho horas y el lunes se reintegrarán a las clases.

CORRECTIVOS A DOS COMISARIOS Y VARIOS AGENTES DE POLICIA

Sevilla 6.—Contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, el gobernador civil interino ha manifestado que, como consecuencia de expediente instruido en cumplimiento de órdenes de la Dirección General de Seguridad, han sido decretados varios traslados del personal de la plantilla de esta Comisaría de Vigilancia. Los traslados afectan al comisario de Vigilancia don Arturo Vargas, al que parece se le destina a Barcelona y se le impone como correctivo un año de suspensión de empleo y sueldo; comisario de segundo, don Enrique Rey, que habrá de abonar una multa de treinta días de sueldo, e inspectores señores Aranda y Roig, suspensiones de empleo y sueldo por ocho meses el primero y treinta días el segundo. Además hay seis agentes y dos conductores sancionados, encontrándose entre los primeros el que actualmente desempeña la secretaría particular del Gobierno civil.

LOS AUTORES DE UN ATRACO DETENIDOS

Sevilla 6.—La Policía ha detenido a Juan Cala Torres y Cristóbal Ruiz Moreno, «El rubio de la Rosa», como autores del atraco perpetrado hace tiempo en los Jerónimos a un pagador de la Compañía de M. Z. A. Por este delito se encuentra sufriendo condena Angel Clara Pascó. Cristóbal Ruiz fue detenido a raíz del atraco y puesto luego en libertad por el Juzgado.

Ahora el detenido Juan Cala, que ha confesado su participación en el suceso, acusa a Cristóbal como cómplice y dice que percibió tres mil pesetas del producto del atraco.

PIDIENDO EL INDULTO DE JERÓNIMO MISA

Sevilla 6.—Se ha presentado una moción al Ayuntamiento para que éste se acuerde su sesión de mañana solicitar el indulto del obrero Jerónimo Misa Almazán, condenado a muerte por asesinato del fascista Corpora.

¿Se pretende volar el "Bremen"?

Nueva York 6.—La Policía ha recibido una carta anónima advirtiéndola que se tiene la intención de colocar una mina en el trayecto del paquebot alemán "Bremen", que se espera durante la noche.

Guardacostas y barcos de la Policía están preparados para escoltar el paquebot.

Un complot contra el Gobierno de Honduras

Tegucigalpa (Honduras) 6.—Las autoridades han descubierto un complot. Varias personalidades relevantes del partido liberal han sido detenidas. No se tienen detalles.

LA POLÍTICA EN GRECIA

EL GOBIERNO GRIEGO HARÁ UNAS ELECCIONES LIBRES

Atenas 6.—El jefe del Gobierno, señor Demertzis, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que procederá a las elecciones libres, sin trabas alguna ni reservas mentales, ya que los miembros del Gobierno no representan sus candidaturas.

Refiriéndose a la política exterior, declaró que el Gobierno seguirá una política de fidelidad a los compromisos internacionales y a las amistades tradicionales de Grecia.

EL REY JORGE RECIBE A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Atenas 6.—El rey Jorge ha recibido en la sala de fiestas del castillo real a los representantes de la Prensa extranjera. En corta alocución, el presidente de la Asociación de la Prensa saludó al monarca, y éste agradeció la lealtad puesta de manifiesto por los periodistas frente a Grecia en el desempeño de sus funciones, esperando seguirán juzgando de benevolencia sus esfuerzos para que su nación tenga el mejor porvenir.

EL ASINATO DE UN POLICIA GRIEGO NO TUVO CARÁCTER POLÍTICO

Atenas 6.—El ministro del Interior comunicó, a propósito del asesinato de un oficial de la Policía en Sidirocastro (Macedonia), que la encuesta llevada a cabo ha demostrado que el asesino no tenía ningún plan político.

Es posible la guerra chinojaponesa si China...

Tientsin 6.—En una entrevista exclusiva para United Press, el comandante Hayao Tada, jefe de las tropas japonesas en el Norte de China, ha indicado que es posible una guerra chinojaponesa, si China viola el acuerdo de Ho-Umezu.

Después del movimiento revolucionario en el Brasil

Río Janeiro 6.—Circulan rumores de que se pedirá al Gobierno que decreta la ley Marcial, a fin de permitir la más amplia investigación sobre el movimiento comunista y la expulsión del Ejército de los elementos subversivos.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE DE RICINO

GOLOSO

Agilon Auto-Oil

es el mejor lubricante

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes: Decreto disponiendo que la colocación de los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, en las escalas de sueldos que figuran en el Presupuesto vigente, se haga por el orden que marquen los escalafones respectivos.

Idem aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, a don S. Justino Estadella Arno.

Otro nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, a don Luis Martínez Sureda.

Orden declarando, con carácter general, que los viajantes comerciales e industriales tienen la condición de operarios, a los efectos de la vigente legislación de Accidentes del Trabajo, y que los beneficiarios de la misma ley no gozan sin limitación alguna de la forma en que sean retribuidos sus servicios. Sueldo, sueldo y comisión y solo comisión.

Idem oposiciones a las cátedras de Farmacología experimental, Terapéutica general y Materia médica, vacante en las Universidades de Valladolid, Salamanca y Cádiz.

Los estrenos en Granada

Teatro Cervantes.—Tres lances bengaleses, producción Paramount. Director, Henry Hathaway. Interpretes, Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cronwell, Sir Guy Standing, C. Aubrey Smith, Monte Blue y Kathleen Burke.

A la lista de los grandes creadores de buenas films, hay que añadir un nuevo nombre. Apuntario en el fichero de los estrenos de oro y llenar su biografía de calificativos. En este ambiente de tanto pobre del actual cine, en que el término medio de sus producciones encierra a base de argumentos cuya acción por culpa técnica se limitan a hacer un teatro fotografiado con más o menos acción, ha presentado Henry Hathaway toda una gran película filmada con un ritmo que evoca recuerdos en nuestra memoria de aquellas películas del cine mudo. Un dinamismo que nos conduce con gran maestría a escenas irreprochablemente logradas, llenas de emoción y saturadas de un arte expresivo, ya casi desconocido en el cine. En plena naturaleza, con el diálogo suelto, tiene lugar la tesis del film. Luz, mucha luz, colorido maravilloso que nos sumerge dentro de un argumento sentimental y muy humano. Acción... La cámara se mueve en busca de impresionantes ángulos... Masas de extras disciplinadas que hacen vivir la fama con gran efecto. Y una interpretación concienzuda por parte de Gary Cooper, uno de los actores de mayor prestigio, de Franchot Tone, el galán trónico y burlesco de Richard Cronwell, de Sir Guy Standing el buen actor de carácter, de Aubrey Smith, de Monte Blue y de la belísima y fascinante Kathleen Burke, cooperan al éxito de la gran cinta.

Política ésta de una categoría tan superior, que puede ser muestra de donde copien otros muchos realizadores. Cine puro cuando el séptimo arte se encuentra a la altura del mal de la operación del vodevil y de los diálogos extensivos. Henry Hathaway o el nuevo gran realizador del cine yanqui.

Coloso Olympia.—La hija del Pato. Producción Cos. de Madrid. Director, Eduardo G. Maroto. Interpretes: Antonio Vico, Blanca Negri, Carmen de Lucio y Pepe Galla.

Maroto ha hecho un film humorístico, conseguido en parte. En él se apuntan unas nuevas posibilidades para nuestro cine nacional. Su inteligencia armador lo ha dotado de una ironía y gracia sin igual, que, salvando los numerosos defectos técnicos de la película, obtienen un verdadero éxito. El tema es caprichoso y burlesco en alto grado. Haciendo un estudio detallado de su director, vemos en él un evidente talento del que se pueden esperar grandes cosas. Apenas Maroto le da mayor rapidez a sus escenas y no abuse de los diálogos, podrá ser un gran director. Condiciones tiene para ello más que otros muchos. Maneja a los actores muy aceptablemente (hay que fijarse de un actor tan teatral como Antonio Vico el partido que asca) y sabe imprimirle al film una corriente de simpatía especial que cautiva al espectador.

M. CABALLERO

ANA KARENINA
Cuando se trata de editar una película de Greta Garbo, siempre se suscita un problema difícil para la preparación necesaria. Son tantos y tan bien precisados los detalles que a la misma han de contribuir...

Para la última producción de la sin par estrella sueca, Ana Karenina, el primer trabajo de Nathia Rucknall, director de sumisores de los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, fue emprender la busca de un ejemplar de la primera edición de la célebre novela de Tolstói, escrita en ruso como es natural. Al principio se hallaron capitales diversos y distintos en varias publicaciones de la época; pero el deseo del director Clarence Brown era encontrar la edición original completa, para mejor comprenderse del espíritu y el ambiente de aquella época.

Finalmente se logró la codiciada obra, que fue hallada gracias a un coleccionista de París, quien cuidadosamente la guardaba en su archivo.

Está positivamente probado que esta edición es efectivamente la primera que se hizo de la famosa obra del gran escritor ruso, y el propio Conde Andrey Tolstói, pariente cercano del escritor famoso, ha reconocido en este volumen el primero que escribiera Tolstói.

PATER LORRE Y LAS MANOS DE ORLAC

Peter Lorre ha sido contratado por Metro Goldwyn-Mayer. El actor que se hizo famoso por su actuación en "El Vampiro de Düsseldorf", ha interpretado hoy un film que está llamado a recorrer en una carrera triunfal y apoteósica todo nuestro país.

«Las manos de Orlac» es el título de esta producción, que concentra en una redonda exquisita la quintesencia de la emoción y el interés.

Esta producción ha sido dirigida por Karl Freund, considerado como el mejor operador de la industria cinematográfica alemana, que realizó junto a Fritz Lang «Metropolis», y los más grandes éxitos del cine alemán.

Karl Freund, al asumir la dirección de «Las manos de Orlac», queda consagrado como uno de los más grandes y altos valores directivos del mundo entero.

FREDDY BARTHOLOMEW, EL MEJOR AMIGO DE GRETA GARBO

El pequeño Freddy Bartholomew, protagonista de «David Copperfield», ha conseguido después de su realización junto a Greta Garbo de Ana Karenina, lo que millones de personas del mundo ambicionan y está reservado solamente a un limitado círculo de personas.

Greta Garbo invitó al pequeño Freddy a visitarle en su casa cuantas veces quisiera, y es uno de los más asiduos concurrentes a los íntimos que Greta Garbo organiza con frecuencia para muy pocas personas. Freddy Bartholomew, que a pesar de su infatigable tiene un aplomo y una confianza en sí mismo que todos envidian, se presenta con frecuencia en casa de Greta Garbo, que halla un inenarrable placer en pasar con este niño largas horas, y en correrse con él por los bosques cercanos a su propiedad.

LA RUTA DE DON QUIJOTE

El competente realizador Ramón Bladín, conocido de los cinéfilos españoles por su acertado documental «Un río bien aprovechado», ha cedido en primera y hermosa forma documental «La Ruta de Don Quijote» a la marca Cifesa. Esta documental sobre el Hidalgo Manchego es una preciosa visión de aquellas rutas que por las anchas tierras de Castilla singular Don Quijote a lomos de su feroz Rocinante para valerosos en lo que eran venturosos, gigantes en los molinos de viento, piratas en las costas de nación y fieras terribles en las llanuras de ovejas, esta evocación de aquellos lugares ha merecido el honor de ser elegida para la crítica de Francia y Suiza, naciones ambas en las que ya ha sido visionada «La Ruta de Don Quijote».

«La Ruta de Don Quijote» es, cinematográficamente hablando, un trozo de nuestros clásicos hecho imagen y movimiento. En él se ve una gloriosa española que no muere, que está presente en el alma de todo español. En unas palabras: Bladín, catalán de pureza, ha hecho en esta documental el más fervoroso canto a Castilla.

Dr. Cazorla Romero

MÉDICO ESPECIALISTA EN

PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 3 a 5. Duquesa, 11, pral.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y ÚTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde el 1 Enero 1935:

6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

MODA PRACTICA

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.

que vive en

en

suscribe a MODA PRACTICA por

meses o un trimestre.

Firma,

CASA

Leyva

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

TODAS SELECCIONADAS

3.ª lista de donativos para la reconstrucción de la Iglesia de San Nicolás

OFICINA JURIDICA

Mesones, 96 y 98

Teléfono, 2-2-8-5

Letrado Asuntos

Señores: L. Ruiz de Peraita, J. Torres y Díaz, A. María Forero.

Horas de 3 a 6 tarde

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer:

Temperatura del aire a la sombra: Máxima, 18.2 gr. (a las 14 h. 30 m.); mínima, 0.6 gr. (a las 6 h. 45 m.); Almería: Máxima, 21.0; mínima, 10.0.

Datos astronómicos para hoy:

Sol: Orto, a 7 h. 13 m.; Paso por el meridiano, a 12 h. 5 m. 12 s.; Ocaso, a 16 horas, 58 minutos.

Luna: Orto, a 14 h. 0 m.; Ocaso, a 8 horas, 7 m. Alumbra durante la noche, 10 horas 9 minutos.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.330 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 27 indigentes.

Suscríbase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA

La de más peso y más grados, marca

BUSZCZYNSKI

SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS

Blanca, Amarilla y Roja

Semilla de Alfalfa del país y Provenza

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

TODAS SELECCIONADAS

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

OFICINA JURIDICA

Mesones, 96 y 98

Teléfono, 2-2-8-5

Letrado Asuntos

Señores: L. Ruiz de Peraita, J. Torres y Díaz, A. María Forero.

Horas de 3 a 6 tarde

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer:

Temperatura del aire a la sombra: Máxima, 18.2 gr. (a las 14 h. 30 m.); mínima, 0.6 gr. (a las 6 h. 45 m.); Almería: Máxima, 21.0; mínima, 10.0.

Datos astronómicos para hoy:

Sol: Orto, a 7 h. 13 m.; Paso por el meridiano, a 12 h. 5 m. 12 s.; Ocaso, a 16 horas, 58 minutos.

Luna: Orto, a 14 h. 0 m.; Ocaso, a 8 horas, 7 m. Alumbra durante la noche, 10 horas 9 minutos.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.330 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 27 indigentes.

Suscríbase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta

Clase de ganado:

Becerros 10 8 37

Novillos 0 0 35

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 35

Vacas 0 0 10

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 42 8 62

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 1 2 25

Chatos 0 0 00

Chabras 4 2 25

Machos 0 0 00

Venta en el Mercado

Carne de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 50

de cuarta 4 90

Choto con hueso 8 75

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE YRES A CINCO

SAL VICHY-ETAT

para hacer el agua digestiva

AMENIDADES

PENSAMIENTOS

No hay maestro, no hay institutriz, por buenos que sean, que suplan al padre.

El ignorante rico nunca pasa de la categoría de un animal cargado de oro.

Cuando tengas la faldad, procura estar quieto; no la espantes por aumentarla.

Los que no tienen acciones nobles de que envejecer suelen envejecer de sus mezquindades.

Quando hay abundancia, cierra la puerta a los abusos.

El arte que forma alianza con el vicio, es lo más feo del mundo.

Quando otro te hace daño involuntariamente, por qué no te enfadas con él?

Si tienes secretos que guardar, ten presente que después de comer se escapan muchos.

CURIOSIDADES

El mar Muerto se eleva a 392 metros «bajo» el nivel del Mediterráneo y sus aguas son seis veces más saladas que las de los océanos.

El mono llamado «clopoteo», que se encuentra en los montes del Tíbet, tiene una nariz muy curiosa por lo respingada.

El «Fanto», de Gounod, fué representado por primera vez en París, en el teatro Lírico, el 19 de Marzo de 1859.

HUMORISMO

Un financiero daba consejos a su hijo: —La honradez ante todo—le decía—.

Un ejemplo: Anteayer un accionista ha venido a hacer un pago. Se ha equivocado; en lugar de entregar 4.000 pesetas, ha entregado 5.000.

—¿Y entonces?... —Entonces, he enviado inmediatamente 500 a mi socio.

Un notable y simpático actor, tan famoso por su inextinguible apetito como por su arte declamatorio, ponía a prueba su proverbial resistencia digestiva en un animado banquete de autores y comediantes, que celebraban el éxito feliz de un estreno.

Y como en el curso del festín, de recargado «mentu», la camaradería, estimulada por la alegría del vino, destasaba las lenguas en ingeniosas y alborotadas charlas, él, que no había abierto la boca sino para engullir, vocó a los que profanaban con sus interrupciones el culto reconcentrado del psalmar:

—Señores: un momento de silencio. Que no se puede uno enterar de lo que come.

—Oye, hijito: irás al almuerzo y me traerás cuarenta céntimos de miel. ¿Por qué llevas dos tazas para traerla?

Una vez que el niño se hubo retirado, el padre observó:

—No me explico para qué le dice que traiga la miel en dos tazas.

—Porque si tiene las dos manos ocupadas, repuso la madre, no podrá poner los dedos en la miel.

Pero el chico no se achió y metió la lengua cuantas veces pudo.

En la apertura de una exposición de ganados el alcalde pronunció un discurso, en el que dice:

—Señores, la defensa de los animales es nuestra propia defensa.

Comercio:

—Pero, hija mía—dice una señora a una niña que vende flores por la calle— vendiendo flores debes ganar muy poco dinero.

—No lo crea usted, señora: entre mi mamá y yo, ganamos lo bastante para que mi papá no trabaje.

En el Juzgado:

El juez.—Se le acusa a usted de haber robado unos anteojos.

—El acusado.—Señor juez, cada uno tiene su manera de ver las cosas.

La hija de un devoto de Bacó se puso a leer en vez de la Historia Sagrada, y al llegar al diluvio, su padre la interrumpió y la dice:

—¿Agua durante cuarenta días? Pues, sí, hijo, pasamos a las bodas de Cana.

CAMBIO DE OFICIO

El verdingo Ing'ér John Ballis ha presentado recientemente la dimisión de su cargo porque en el ejército de sus funciones se había visto obligado a tener que ahogar a una mujer, y ella le impresionó tanto, que sufrió una violenta crisis nerviosa.

Al dimitir, ha tenido que buscarse un medio de vida, y en tanto que encuentra un empleo mejor, ha ingresado como actor en el teatro de Gravesend. El primer papel que le ha correspondido ha sido el de verdingo en un melodrama que se titula «Las aventuras del famoso Carlos Peace».

POBRE MUJER

De una novela americana: «No está bien que un hombre casado—exclamó el orador—pase las noches fuera de su casa, mientras que su pobre mujer espera muy triste, con un pie mecido la cuna, con el otro seccionando las lágrimas».

EL LIBRO DE LOS RECLUSOS

Se ha realizado una encuesta en las prisiones norteamericanas para averiguar qué clase de lectura prefieren los presos. Parece que el libro favorito de los reclusos es la narración de las evoluciones de Houdine, al que sigue el libro «Cinco siglos de crímenes».

En cuanto a la ocupación predominante de los encarcelados, es, sin duda alguna, la calligrafía.

EL ORIGEN DE LOS COCHES

El primer carruaje construido en Europa lo fué en Hungría, en una ciudad del condado de Komorn, llamada Kotch, razón por la cual los carruajes en lengua húngara se llaman «kotchek» (procedente de Kotch). La palabra «kotchek» figura en los archivos húngaros desde el siglo XIII. En el siglo XV, Ladislao V, rey de Polonia, regaló un carruaje a Carlos VII de Francia y hacia principios de dicho siglo todas las ciudades importantes de Hungría poseían coches para alquiler, mientras que en los demás países de Europa sólo existía una exigua cantidad de carruajes. En el siglo XVI empezaron éstos a generalizarse. Durante el reinado de Francisco I, en los primeros años del siglo XVI, sólo existían en Francia tres coches. En 1580 apareció el primer modelo en logar, transportado de Alemania.

LOS NIÑOS PEREZOSOS

Según el escritor Varet, el holgazán es un producto de la segunda enseñanza. En la enseñanza primaria no existe el perezoso innato, inevitable, es una excepción. El otro es un producto debido al error de los maestros y a los malos sistemas pedagógicos.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

DENTISTA

Antonio Fernández López

Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8

GRAN VÍA, 35

Folleto de EL DEFENSOR

Número 57

Biblioteca de grandes novelas

LA GUERRA Y LA PAZ

por LEON TOLSTOI

Traductor: PEDRO PEDRAZA PABO

TOMO PRIMERO

RAMON SOPENA, Editor

Provenza, 93-97 BARCELONA

compañía de Berg, que había salido y estaba ya de vuelta. Rostoff, invitado por sus amigos, empezó a contar la batalla de Shougraben, no como había sido, sino como se la presentaba su imaginación. Rostoff era aficionado a mentir; pero una relación exacta y prosaica, que no hubiera interesado a sus oyentes, que habían descrito admirablemente las batallas, aunque en ninguna hubieran tomado parte.

Cuando estaba en el mejor de su relato, el príncipe Andrés entró en el aposento. Bolonsky, viéndose halagado por los jóvenes que a él se dirigían, gustados de protegerlos. Boris había agradecido y se sentía orgulloso. Rostoff salió por Katsoff, quien por su condado mandaba una papa a la cazarevitch, había entrado al pasar. Al encontrarse con un búscar del ejército, que calurosamente refirió sus acciones (que era lo que más le desagradaba), frunció el ceño, sonrió, asintió a Boris, e, inclinándose ligeramente, saltó en un carruaje.

—Tengo algo que decirles respecto a

con sangre fría y sonriendo dulcemente al príncipe Andrés.

Una singular mezcla de impaciencia y de respeto que causaba la actitud tranquila de Bolonsky, ejercía su influencia sobre Rostoff.

—No lo digo por vos—agregó—. No os conté, ni tengo, lo confieso, deseo alguno de conocerlos. Lo digo por los del Estado Mayor en general.

—Y yo—interrumpió el príncipe Andrés con voz tranquila—, veo que deseáis confidarme, lo que sería muy fácil si a vos mismo os casais de respetar; pero reconocéis que tanto la hora como el lugar han sido mal elegidos. Estamos en vísperas de un duelo serio e importante, y no se culpa a Druzhkoff, nuestro amigo de la infancia, de que mi rostro se haya desfigurado. Por otra parte, conocéis mi nombre y ya sabéis dónde encontrarme; me olvidéis que en nada me considero ofendido; y como soy mayor que vos, permitidme aconsejaros no preocupéis ninguna consecuencia a nuestro mal humor. Boris, el viernes, después de la revista os espero.

Y el príncipe salió de allí después de saludar.

Rostoff, avergonzado, no podía recordar su serenidad. Reprobábase no haber hallado nada que decir,

LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA

Después de varias reuniones de la Comisión sin llegar a un acuerdo, se da un dictamen en el que sólo se delimitan responsabilidades políticas

SE ACUMULAN TODAS ELLAS SOBRE EL SEÑOR MORENO CALVO, EXCULPÁNDOSE AL GOBIERNO

ESTO DETERMINA LA DIMISION DEL SEÑOR ARRANZ, PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN, Y LA PRESENTACIÓN DE VOTOS PARTICULARES

LA PONENCIA BUSCA UNA FÓRMULA DE ARREGLO

Madrid 5.—A las tres y media los miembros de la Comisión que constituyen la ponencia designada esta mañana, señores Mateo de la Iglesia, Cuartero y De Diego, se reunieron para tratar de buscar una fórmula de arreglo. Entre tanto, se han estado desarrollando gestiones y conversaciones con el fin de allegar votos para la propuesta que pudieran votar gubernamental o mayoritaria, o sea la que interprete la fórmula del señor Muñoz de Diego.

Estas gestiones han estado encaminadas principalmente a atraer hacia la citada propuesta los votos de la fracción cedista o de algunos de sus miembros, que esta mañana se abstuvieron en la votación.

A este efecto el señor Arrazola, que es el que ha llevado la principal sección, se puso al habla con el ministro de Obras públicas y Comunicaciones y sin duda le hizo alguna indicación a este respecto.

SE REÚNE LA COMISIÓN, PERO NO LLEGAN A UN ACUERDO

Madrid 5.—A las cinco y cuarto quedó reunida la Comisión de los Veintuno. La sesión fue brevísima.

Al salir dijeron que habían suspendido la reunión por media hora para ver si se ponían de acuerdo algunos elementos y se podía dar dictamen, cosa que no había sido posible en esta breve reunión, porque la ponencia presentada no había obtenido los suficientes votos.

Según referencias, esta propuesta de dictamen ha obtenido solamente diez votos de los veintuno que tiene la Comisión. Se añade que no hay responsabilidad política para el Gobierno y, sin embargo, se elige la rectitud del señor Nombela. Se añade que la Comisión siente mucho no poder hacer lo mismo respecto al señor Moreno Calvo.

Desde Lanjarón

Por los niños y para los niños. -Inauguración de las Cantinas escolares

En el luminoso comedor del hotel Malagüño de esta villa, edificio galantemente por un propietario don Rafael Jiménez Jaraba, a este Patronato de Cantinas escolares, ha tenido lugar en el día de hoy el acto de inaugurar las Cantinas escolares de Lanjarón. Presentaba el comedor un aspecto maravilloso, pues el amplio salón estaba completamente adornado con flores naturales, así como las mesas.

Sería la una de la tarde aproximadamente cuando hizo entrada en el comedor los 114 niños de ambos sexos, a los que distribuyeron se les dará la comida: todos simpáticos y contentos.

Llega la hora de la comida; ésta es muy buena y abundante. Lo prueba lo satisficidísimo que han quedado. Se les sirve el postre, que consiste en arroz con leche, y en este momento el señor cura párroco, asistente al acto, don Antonio Barca Molina, ordena a los niños que coman tranquilamente, sin que nadie les moleste.

Terminada la comida pronunció un discurso el referido señor párroco, en el cual elabó el trabajo del Patronato, que después de las muchas dificultades que ha tropieza ha conseguido su propósito. Exhorta después a los niños para que tengan amor a la Escuela.

El presidente del Patronato y alcalde de Lanjarón don Antonio Lezano Estévez, pronunció un discurso alusivo al acto. Dedicó elogios a los maestros nacionales de la villa, así como a las hermanas de la Caridad, y requirió a los componentes del Patronato para que con el mismo amor que han empleado la dura tarea y el sacrificio que ello representa, continúen en la labor. Dijo que las Cantinas escolares de Lanjarón se debe procurar se coloquen a la altura de las primeras de España; llama la atención de los niños y les dice que, bajo ningún motivo, ni pretexto, dejen de concurrir a la Escuela, pues la Escuela es la madre de la civilización.

Terminado el discurso en nombre del Patronato a los duenos del hotel Malagüño, por su rasgo tan generoso, a las autoridades y a los elementos que han honrado el acto, y acaba con un viva a las Cantinas escolares y otro a España, que son contestados en unido del mayor entusiasmo.

Después, sin incurrir en omisiones, consignar a cuantas personas han concurrido, pero hacemos constar que entre ellas vimos, además del alcalde presidente y del cura párroco, a los concejales señores Gutiérrez, Barba y Galardo Roillo, juez municipal don Juan Reyes Gamero, alférez de la Guardia civil jefe de la línea señor Nocete, comandante del puesto don Francisco Moreno, médico señor Hernández Puerta, maestros nacionales don Antonio Arías, y don Ramón Rodríguez, este último vice tesorero del Patronato, jefe de Correos, administrador de la Compañía Alcala señor Gutiérrez, Escalona, correspondiente de la Prensa de Granada, y el secretario "Hispano" de Baha Blanca (República Argentina), componentes del Patronato señores don Manuel Jiménez Zambrano, tesorero y vocales don Cayetano Fernández, don Bernabé Páez Hernández, don Jaime Hernández Fleitas y don Juan

EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN NO OBTIENE LA MAYORÍA DE VOTOS - DIMITE EL SEÑOR ARRANZ

Madrid 5.—A las siete de la tarde suspendió sus deliberaciones la Comisión.

Por lo insospechado de ello, los periodistas se alarmaron, y mucho más después de las conferencias que el señor Arranz celebró con el señor Maura y otras personalidades políticas.

Interrogamos a uno de los miembros de la Comisión, quien nos manifestó lo siguiente: «Va a ocurrir algo extraordinario. El señor Arranz va a presentar la dimisión de su cargo».

Don Gregorio Arranz visitó al señor Alba en su despacho, a quien dio conocimiento de la decisión que iba a adoptar, y después los periodistas conversaron con don Miguel Maura, quien confirmó la noticia.

El señor Maura manifestó a algunos diputados y periodistas que ellos no se avenían a una componenda de la naturaleza que se pretende, puesto que en el dictamen se elude toda responsabilidad de tipo político para aquel Gobierno y recae toda sobre el señor Moreno Calvo.

Esto, cuando lo conozca el país, será una gran sorpresa. Yo pienso intervenir en la sesión en que se discute para aclarar cuanto ha habido de turbio y sospechoso en el seno de la Comisión. Si ha hecho política en una cuestión que era estrictamente de justicia, y fue una torpeza inexcusable el que algunos miembros de la misma consultaran con sus minorías para obtener un criterio o una orientación. No, no era eso. Lo que se trataba era de emitir dictamen con arreglo a la conciencia de los diputados que integran la Comisión. Y, naturalmente, después de escuchar a sus respectivas minorías, hubo un forcejeo para eludir la responsabilidad de sus correligionarios, y como a ellos nosotros no nos prestamos, por eso el señor Arranz dimite la presidencia de la Comisión.

El señor Maura celebró después otras conferencias, y su actitud y declaraciones, al ser conocidas, fueron objeto de unánimes elogios.

El dictamen en su elaboración fue discutidísimo. No fue votado por unanimidad. Únicamente firmado por los representantes de la Onda, agrarios, liberal demócrata e independiente. En total, nueve votos.

Los que no firmaron el dictamen fueron los señores Fuentes Pila, monárquico; Toledo, tradicionalista; Fernández Castillejo, progresista; Marco Miranda, republicano de izquierda; Martínez Moya y Arrazola, radicales, y Arrazola, republicano conservador.

Se abstuvo el señor Marín (de la Izquierda) y no se encontraban en el salón en el momento de la votación los señores Parca Yébenes (radical), Belg (Lige), Caragga (nacionalista vasco) y Recasens Siches (de Unión Republicana).

Más tarde el señor Arranz formulará otro voto particular en unión del progresista señor Fernández Castillejo, voto particular que redactarán esta noche.

Igualmente los radicales formularán otro voto particular, éste en sentido totalmente exculpatorio.

El dictamen de la Comisión produjo en los radicales un profundo disgusto, que no recataron de manifestar en los pasillos de la Cámara.

Algunos significados radicales decían que la actitud del señor Nombela, para quien no hay jerarquía, ni respeto de ninguna clase, es verdaderamente intolerable. No estamos dispuestos, decían, a que el régimen padezca por esta causa.

La impresión general, bienida por los informadores, es la de que en la sesión del sábado habrá acontecimientos de importancia y desde luego la crisis no se hará esperar.

EL SEÑOR MAURA DA UNA NOTA EXPLICANDO LA DIMISION DEL SEÑOR ARRANZ

Madrid 5.—Don Miguel Maura ha facilitado la siguiente nota:

«Don Gregorio Arranz, representante de la minoría republicana conservadora en la Comisión parlamentaria encargada de examinar la denuncia presentada por el señor Nombela, se ha visto obligado a presentar la dimisión de la presidencia para la que fue elegido por el voto unánime de los vocales de la citada Comisión. Me interesa sobremanera explicar, brevemente, los motivos de la resolución adoptada por el señor Arranz, y a y yo quien la explico, porque no se trata de una determinación únicamente personal, sino de una medida que responde a la actitud del partido republicano conservador y de su minoría».

Entendimos nosotros, y seguimos entendiendo, que las comisiones parlamentarias de la naturaleza de la constituida para el señor Nombela, no se firmen jamás para hacer política, sino para hacer justicia. Con este criterio fuimos a la Comisión anterior, nombrada para examinar el asunto del estraperlo, y no podía variar nuestro proceder en este segundo caso, ni variarlo en el caso que se presentara. Para nosotros, lo justo es just; y aun cuando esto pueda parecer una perogrullada, no lo es tanto como pudiera creer las gentes ingenuas.

En la Comisión nos representaba de manera lisa y llana don Gregorio Arranz, dispuesto en todo momento a declarar culpables a los que, según un criterio, merecerían el dictado, tratándose de quien se trataba, o a probar la absoluta esterilidad de la ley y a padecer sus reservas de ningún género, sino a la procedencia, a la que se trataba de nuestros adversarios políticos más avanzados.

Lo que al señor Arranz, ni yo, ni ningún miembro de la minoría republicana conservadora, podemos admitir es que una tarea de justicia se convierta en una tarea política. Y apenas he más creído que por diversas razones, tanto de índole política como de índole de sentido de la justicia, estricta, no hemos vacilado en retirarnos de la Comisión para no contraer responsabilidades por distorsiones injustas de nuestra actitud ni por equívocos incompatibles con nuestra conducta de siempre.

El partido republicano conservador no sirve para ciertos trabajos. En la sesión de esta noche, la que se acerca de la dimisión del señor Nombela, opta y amplificará las razones de su actitud, que he dejado resumidas en esta nota. El regateo de culpables, el contragameo de la política que yo libérame de Zúñiga, es demasiado fuerte para nuestra doctrina sobre la vida pública. No trato de ser más exigente en juicio que las conductas ajenas, que no es esa

mi misión, sino en defensor de la propia. Cada cual responderá de sus actos ante la opinión pública, cuyo juicio es, en definitiva, el que como político me importa».

EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN

Madrid 5.—El dictamen, que firman la mitad de los vocales de la Comisión, consta de tres partes:

Una, que se refiere a los antecedentes de la cuestión. Otra, en que se relatan los hechos relacionados con la denuncia y la última, en la que se formulan unas conclusiones.

En la relación de hechos se dice que el expediente se elevó a la Presidencia del Consejo, nombrándose una ponencia de ministros para que diera una solución. Intervino en el asunto el Consejo de Estado, y el asunto volvió al Consejo nuevamente, tratándose sobre él, aunque no se concretó nada. Existen divergencias sobre si hubo o no acuerdo, afirmando el señor Rovo Villanova y negándolo los señores Chaparrista, Gil Robles y Lluza.

Se dice que como consecuencia de esta reunión de los ministros, el presidente se creyó en el caso de expedir orden de pago por importe de 3 038 318 pesetas a la compañía África Occidental, orden que fue tramitada por el subsecretario de la Presidencia.

El inspector general de Colonias señor Nombela, se creyó en el deber de resistirse a la ejecución de la orden, visitando inmediatamente a los ministros Gil Robles y Lluza.

También se relatan la confección de otros expedientes para fijar la indemnización que correspondía a la Sociedad Agrícola Occidental.

Finalmente en esta exposición de hechos se habla del caso del señor Nombela.

Como consecuencia de estos hechos, la Comisión emite el siguiente dictamen: «Primero. La Comisión, al examinar su propia competencia, entiende que su misión se limita a la exposición de los hechos investigados y deducción de unas conclusiones concretas tales como la determinación de responsabilidades políticas».

Segundo. Que la despartición de un expediente y de otros expedientes importantes; la falta de garantía advertida en la tramitación de los expedientes, que carecen de numeración y no están firmados por nadie; la anomalía de un expediente de un documento tan importante como la resolución final fijadora de la cantidad abonable, documento que debió incorporarse al expediente; el haber intentado el subsecretario la ejecución de la misma sin la debida formalización; la irregularidad de la denuncia, que no se presentó en un expediente por el funcionario o funcionarios públicos que la conciben en su día, además de otras irregularidades, no pueden pasar desapercibidas, sino que, por el contrario, deberán ser objeto de los procedimientos pertinentes».

Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Tercero. Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de Junio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de África Occidental S. A., el hecho de haber sido examinado el expediente de buena fe al presidente del Consejo, estimar que había rectificado su actitud, y en consecuencia, redactar una orden sin dila ni fecha que entrara a la orden del señor subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en el tiempo oportuno.

Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Tercero. Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de Junio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de África Occidental S. A., el hecho de haber sido examinado el expediente de buena fe al presidente del Consejo, estimar que había rectificado su actitud, y en consecuencia, redactar una orden sin dila ni fecha que entrara a la orden del señor subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en el tiempo oportuno.

Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Tercero. Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de Junio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de África Occidental S. A., el hecho de haber sido examinado el expediente de buena fe al presidente del Consejo, estimar que había rectificado su actitud, y en consecuencia, redactar una orden sin dila ni fecha que entrara a la orden del señor subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en el tiempo oportuno.

Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Tercero. Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de Junio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de África Occidental S. A., el hecho de haber sido examinado el expediente de buena fe al presidente del Consejo, estimar que había rectificado su actitud, y en consecuencia, redactar una orden sin dila ni fecha que entrara a la orden del señor subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en el tiempo oportuno.

Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Tercero. Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de Junio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de África Occidental S. A., el hecho de haber sido examinado el expediente de buena fe al presidente del Consejo, estimar que había rectificado su actitud, y en consecuencia, redactar una orden sin dila ni fecha que entrara a la orden del señor subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en el tiempo oportuno.

Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Tercero. Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de Junio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de África Occidental S. A., el hecho de haber sido examinado el expediente de buena fe al presidente del Consejo, estimar que había rectificado su actitud, y en consecuencia, redactar una orden sin dila ni fecha que entrara a la orden del señor subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en el tiempo oportuno.

Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo.

Cuarto. En el caso de los funcionarios señores Nombela y Castro no consta que lo fuera por virtud de su actuación en el asunto del «África Occidental»; pero, aunque lo fuese, no puede afectar a la honorabilidad de dichos señores, cuya conducta, sin duda apasitada, se inspiró en móviles de rectitud administrativa.

La Comisión, ante lo acaecido, no puede sustraerse a la consideración del hecho de no haberse sancionado al proceder del subsecretario señor Moreno Calvo.

Quinto. Si se paraliza de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pudieran ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamentablemente se abstenga de su prueba final alguna sea hecha por el denunciante, poniendo en entredicho la independencia y rectitud de los Tribunales de Justicia.

EL VOTO PARTICULAR DE LOS MONÁRQUICOS

El voto particular presentado por los monárquicos, dice:

Primero. Que en la tramitación del expediente de indemnización a la Sociedad Anónima África Occidental existen irregularidades de orden administrativo que deben ser depuradas de las jurisdicciones correspondientes ajenas a la función específica del Parlamento.

Segundo. No existiendo acuerdo de hecho, ni mucho menos de derecho, sobre el expediente antes indicado, constituye un acto grave de evidente responsabilidad política que al Parlamento compete sustanciar, con arreglo a los preceptos constitucionales, la orden de ejecución firmada por el señor presidente del Consejo de ministros y tramitada por el señor subsecretario de la Presidencia.

Tercero. La presentación por el señor Moreno Calvo a la Comisión Investigadora de la orden de la Presidencia ordenando la ejecución del pago, manifiesta una desmedada irregularidad que, unida al hecho de no figurar en el expediente y a la ausencia en la misma de los requisitos que deben acompañar a todo documento oficial, supone una conducta política poco escrupulosa, que sin prescindir de su depuración por la vía correspondiente, debe merecer del Parlamento una severa condenación moral y política.

Cuarto. Constituye una manifiesta arbitrariedad ministerial el hecho que debe ser reparado el caso sin expediente de los señores Nombela y Calvo.

También formulan un voto particular el diputado nacionalista vasco señor Caragga, y el representante de la Lliga señor Róg.

EL VOTO PARTICULAR QUE PRESENTARÁN PROBABLEMENTE LAS IZQUIERDAS

El criterio del señor Recasens Siches, representante de Izquierda Republicana, que pasará a ser voto particular y que suscribirán probablemente los señores Marco Miranda, Marín, y en parte Ferrández Castillejo y Arranz, es el siguiente:

Primero. De los hechos relatados se deduce que en la tramitación ha habido irregularidades, presunciones e incógnitas, existiendo además graves acusaciones contra el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, que no han sido desvirtuadas, y aparece responsabilidad jurídica de tipo vario contra otras personas. Parece prudente que las actuaciones pasen a la autoridad judicial correspondiente.

Segundo. Los hechos que se relatan en el dictamen constituyen, a juicio de los vocales que firman, base suficiente para formar convicción de los siguientes extremos:

a) Que en el Consejo de ministros de 11 de Julio se resolvió el expediente en cuestión.

b) Que dicho acuerdo pasó a ser un orden ministerial de pago, que se habría ejecutado al señor Nombela la habida obediencia.

c) Que las gestiones del señor Nombela cerca de los ministros hizo que se suspendiese el acuerdo anterior y pasara el expediente nuevamente a estudio del Consejo.

Tercero. Que enjuiciados los hechos, se deduce una responsabilidad política de los ministros que tuvieron intervención en el expediente y para el Gobierno en general, toda vez que no pusieron la debida atención y celo preciso que requiere la sustanciación de los asuntos públicos.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid 5.—Conversando en los pasillos de la Cámara el señor Toledo, miembro de la Comisión parlamentaria, se veía a un señor que, entendiéndose en el asunto Nombela, dijo que se habían «reunido» diversos criterios:

El señor R. Lige, de la Lige, hizo una propuesta, que fue desahuciada, para que constara en el dictamen simplemente una exposición de los hechos.

El señor Muñoz de Diego indicó la primera parte de su moción que no debía recurrirse al nombramiento de un caso de comisiones, y añadió que lo existe ninguna responsabilidad de orden político para las personas que figuraban en el expediente, y que alista alguna de orden administrativa o penal no incurría en responsabilidad política.

Las izquierdas entienden que había acuerdo y que por él deben exigirse responsabilidades políticas a todo el Gobierno.

El señor Remondo de Toledo hizo otro propuesta:

Una: Depuración de todas las irregularidades administrativas por la jurisdicción competente.

Otra: Sin embargo acuerdo en el Consejo del día 11, se disculpan las responsabilidades políticas que se desprenden de la orden dada por el señor Lerroux.

Otra: Que se depure lo ocurrido por el Consejo de la orden que ha aportado a la Cámara el señor Moreno Calvo y, por último, que los señores Nombela y Calvo fueran removidos en tal forma que pueda calificarse de abuso ministerial.

Información del extranjero

Ha comenzado la esperada gran ofensiva abisinia en el frente Norte

El nuevo plan anglofrancés será sometido al "duce" en la semana próxima

INGLATERRA DECIDE DISMINUIR SU FLOTA DEL MEDITERRANEO

París 5.—Según los informes políticos, Inglaterra ha decidido retirar del Mediterráneo dos acorazados y cuatro torpederos como respuesta al gesto de amistad del Gobierno de Roma retirando algunas fuerzas de las posiciones militares de la frontera libio-egipcia.

EL NUEVO PLAN ANGLOFRANCÉS SERÁ SOMETIDO AL "DUCE" EN LA SEMANA PRÓXIMA

París 5.—Según los informes recogidos en fuentes diplomáticas, parece confirmarse que el nuevo plan anglofrancés para intentar terminar la guerra italoetiope será sometido al señor Mussolini la semana próxima.

LO QUE DESEARÍA EL NEGUS

Roma 5.—Comunican de El Cairo al «Popolo di Roma» que una personalidad religiosa copta ha declarado al patriarca de El Cairo, jefe de la Iglesia copta, por encargo del negus, que éste desearía entrar inmediatamente en contacto con la Legación de Italia en Egipto, a fin de buscar una solución pacífica al conflicto italoabisinio.

Southampton 5.—Ha llegado de Egipto el general Virgin, el cual ha declarado que el negus parece estar dispuesto a tomar en consideración la solución del conflicto con Italia, basada sobre concesiones territoriales.

HA COMENZADO LA OFENSIVA ETIOPE

Asmara 5.—La gran ofensiva abisinia, que era esperada desde que el negus llegó al frente Norte, acaba de comenzar.

Según informes llegados aquí, el ejército del Norte marcha ahora hacia Makale. Los reconocimientos italianos indican que las tropas abisinias, unificadas y disciplinadas, van a de ametralladoras y artillería.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA ITALIANA

Gibraltar 5.—Los navios de guerra de la Home Fleet salieron por la mañana de Gibraltar para realizar maniobras en alta mar, y no regresarán hasta fines de la semana próxima.

SEISMO Y TEMPORALES EN ITALIA

Roma 5.—En la región de Patencia se ha registrado un seísmo que ha producido daños en numerosas casas. Afortunadamente, no hay víctimas que señalar.

Un violento temporal causa estragos en la costa de Toscana

En Cecina, una enorme masa de agua ha invadido parcialmente la playa y ha destruido dos villas. Varios barcos rompieron sus amarres y se arrastraron en la costa.

Se carece de noticias del paradero de un pequeño acorazado por las aguas.

La violenta tempestad que ha azotado sobre el puerto de Fiume, ha causado importantes daños. Uno de los batientes de la compuerta de hierro que separa los puertos de Fiume y Suak, ha sido arrastrado por las olas.

Varias embarcaciones han naufragado, pero, afortunadamente, no ha habido víctimas.

SILUETA DEL DIA

Envío a Gijón

El Ayuntamiento de Gijón ha tenido la gentileza de pedir el apoyo de nuestros diputados a Cortes para lograr determinadas finalidades Gijón está muy lejos. No hay una verdadera corriente de intercambio entre Gijón y Granada. Y esto explica el hecho de que aquellos vecinos anden un poco despatistados en cuanto a las posibilidades granadinas.

En Gijón conocen, sin duda, las maravillas de la Alhambra. Pero, desconocen también la bondad de nuestros diputados. Esto es la cuestión. ¿Tienen admiradores en Asturias el señor Moronilla? ¿Han oído hablar de la elocuencia del señor Jiménez Molinerol? ¿Han visto por allí al señor Montes Diaz De todas maneras, esta demanda de apoyo que nos llega del Norte de la Península despierta en nosotros un noble sentimiento de vanidad, o mejor dicho, de legítima satisfacción. La satisfacción del industrial que ve solicitados con interés sus productos desde los mercados más remotos. Ello demuestra que la calidad de nuestros diputados es tan excelente, que ha logrado abrirse camino sin necesidad de recurrir a métodos de propaganda comercial. El buen pan en el arco se vende. Que sea enhorabuena, señor Moronilla.

Nos ha conmovido un poco esta demanda inesperada del Ayuntamiento de Gijón. No sabemos en realidad el valor de lo que tenemos en casa. Y quisiéramos corresponder con generosidad a tanta gentileza. No hay, por desgracia, un régimen de permulas que nos autorice a establecer un provechoso cambio de diputados entre Granada y Oviedo. De haberlo, la cuestión sería muy sencilla. El señor Cazorla podría marcharse al Norte y desde allí nos enviarían un diputado de fácil adaptación en Granada. No hay manera tampoco de anunciar un congreso de traslado para cambiar de postura parlamentaria. Las leyes son defectuosas y no dejan ningún margen a la iniciativa particular. Los anhelos populares se estrellan ante la inamovilidad de los señores diputados. Es forzoso esperar con resignación a que se disuelvan las Cortes... Pero no podemos permanecer indiferentes ante el caso que nos plantea el Ayuntamiento gijonés. La no correspondencia a la petición que se nos hace sería impropia de nuestra corteza tradicional. Granada es el archivo de la hidalgía, y no hay en el mundo quien pueda menoscabar ni discutir los nobles sentimientos del pueblo granadino. ¿Quiéren en Gijón el apoyo de nuestros diputados? Pues seamos generosos y tengamos un rasgo de verdadera esplendidez. Enviémosles este mensaje cordial: «Nobles vecinos de Gijón: Ahí van nuestros diputados. Os los regalamos para que sepáis lo que es cosa buena. Nos desprendemos de ellos en nuestro honor. ¡Ya estáis servidos! Pero conste que una vez enviada esta valiosa remesa, no admitimos reclamaciones»...

CONSTANCIO

EN EL GOBIERNO CIVIL

VISITAS Y COMISIONES

El gobernador interino recibió ayer la visita de los concejales de Colomera señores Varela y Escudero, quienes le presentaron un escrito firmado por ellos y otros concejales, en el que se quejan de la forma de administrar que tiene el alcalde, que ha motivado que los firmantes se retiren del Ayuntamiento. En el mismo escrito se pide la instrucción de un expediente, y el señor Caneva Romero manifestó a sus visitantes que él no puede hacer otra cosa sino elevar el escrito al Ministerio correspondiente, y que sea éste el que decida.

... Dos representantes de la Federación Social acudieron ayer al despacho del gobernador para sincerarse por la denuncia que habían presentado contra el Ayuntamiento de Gadschahorra, por el supuesto hecho de no exponer al público la lista de electores. Habían leído en la prensa que el alcalde de aquel pueblo desmintió la denuncia, y ellos manifestaron al gobernador que no habían hecho sino dar curso a las protestas que habían recibido por carta de sus correligionarios. Desde luego, no tenían la seguridad de que lo que denunciaban fuese exacto, pues sólo se atenían a las cartas recibidas.

Salón Nacional

Vuernes 6 de Diciembre 1936
Espectáculo por Secciones: A las 8, 9, 10 y 11 y 12 y 13

[Extraordinario acontecimiento] Francisco Gargallo, el realizador de «Sor Angélica», nos presenta con los mismos artistas de aquella inolvidable película, su 3ª superproducción Oro de ley español titulada

El octavo mandamiento

Hablada en Español
Una maravilla de película. Hace reír y llorar. Emociona. Intriga. Interpretes principales: Lina Yegros, Ramón de Santmatal, Carmen Rodríguez, José Daviera, Luis Villalón, Fina Conesa y niño Fernandito.

[Un gran acierto del cine español] ¡la película a de todos los públicos!

Nos enorgullecemos al estrenarla en Granada

PRECIOS
Butaca, 1,50 Anfiteatro, 0,50
Delanteras de anfiteatro, 0,75.

Un grupo de jóvenes de la F. U. E. visitó al gobernador para pedirle autorización a fin de celebrar un curso de conferencias en la Filarmónica. La autorización le fué concedida.

El gobernador recibió las siguientes visitas:
Don José Palop Ruiz, secretario de la Junta de Protección de Menores; don Diego Paláriz, administrador principal de Correos; don Camilino Varela, concejal de Colomera; don Antonio Escudero, idear; don Antonio G. B. tella, don Antonio Molina, don Cándido Pita y don José Palanco, del Comité de la FUE; don Antonio Martín García, de la Federación Socialista; don Maximiliano Martín, idear; don Manuel Fernández Valdés, teniente coronel de la Guardia civil, y el nuevo comisionero jefe de Vigilancia, don José Jiménez Jorres, que hizo una presentación oficial al gobernador.

... Suscríbase a EL DEFENSOR

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Proyección GIBRALTAR—Equipos conques Western
Hoy Viernes 6 de Diciembre 1936
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
EN ESPAÑOL
Tres lanceros bengalíes
Tres lanceros bengalíes
Tres lanceros bengalíes
Tres lanceros bengalíes
Tres lanceros bengalíes
Por Gari Cooper, Franchot Tone, Sir Guy Standing, Richard Cromwell y C. Aubrey.
Un poema histórico... Un poema admirable
Secciones a las 8-9-10-11 y 12
Precios
Butaca, 1,50 General, 0,40
Sesquialtera: «la vida es dura»
Sesquialtera: «la vida es dura»

Coliseo Olympia</

DE LA GESTORA VENIMOS

NUMEROS DE CARACTER RADICAL Y NUMEROS DE FILIACION AGRARIA

Lo que será el Cabildo de mañana y la próxima Pascua de los pobres
Los bomberos han pedido la jornada de ocho horas

Si no nos fallan nuestros cálculos, la sesión semanal del sábado cubrirá sus dos horas largas. Tendremos, pues, otro Cabildo crecido como el anterior. La Gestora está hoy como esas bombillas eléctricas a punto de fundirse: que alumbra más cuanto más se acerca su extinción, sin que esto quiera decir que los gestores, para los días contados que le quedan, hayan entrado en una fase de lucidez, ni mucho menos. El Cabildo será extenso porque el gran gestor de otra época se verá obligado a contestar a los agra- rios, barajando números propios para des- virtuar las cifras que dió el Benjamin de la Gestora y que aplastaron de modo definitivo la Corporación de regidores eventuales. Y ya lo sabemos: en la Gestora hay números de carácter agrario y números de tipo radi- cal... ¿Qué números serán los buenos?

Hay aquí un bonito asunto para don An- gel Saldaña, aquel concejal auténtico, hoy sustituido por el señor Haro Calindo, o por el señor Jimena, o por el señor Gómez Ló- pez... Don Miguel pondrá cátedra de matemáti- cas en la sesión de mañana y será posible que algún alumno—tal vez el señor An- ge—se crea en la necesidad de dar lecciones al maestro. Esta discusión quedará para el fi- nal del orden del día, cuyo primer dictamen está dedicado a la plaza de arquitecto, cuya adjudicación se ratificará en favor del señor Castillo, una vez subsanados los errores del acta del Tribunal. En esto ya están todos de acuerdo. Por el segundo dictamen se nombra- rá al gestor que ha de instruir el expediente de rescisión de la contrata de las aguas pota- bles, así como el tercero que, en unión del asesor jurídico municipal, entenderá en el expediente de la deslidad del acuerdo que au- menta los precios unitarios del presupuesto de aguas y alcantarillado. También se rati- ficará el acuerdo de la Comisión para que la oficina técnica complete el informe sobre in- grenos de las contribuciones especiales que han de ofrecerse si se llega al régimen de fi- nanciación de las obras citadas.

El dictamen siguiente está dedicado a ba- cheros: 6.470 pesetas para la calle de San An- tón; 554 para la calle Escudo del Carmen y 2.981 para la cuneta del Chapiz y carril de San Nicolás. Luego se nombra tres gestores para que asistan a la recepción definitiva de las calles pavimentadas con cuspis pavé, así como a las de las obras del tercer tramo de la calle de Rivas. Se aprobará una proposi- ción de la comisión de Gobernación consoli- dando en la plantilla de los funcionarios a los empleados interinos que llevan más de dos años en ejercicio, y se dará después lec- tura a un dictamen de la de Abastos propo- niendo la inmediata utilización de los mer- caderes de Figueras y Albacín, para cuya reabsorción y cobrancia de arribos se nombra- rán dos guardas interinos. Se adjudicará pro- visionalmente la subasta de las obras de la casa de Socorro; los gestores quedarán en- tados (veremos si el señor Angulo calla a es- to) de que para el suministro de leche a la co- pita escolar de Viznar se presentó un único gestor y después escuchará la sentencia del

Tribunal Supremo resolviendo favorable- mente el recurso de varios inspectores de Abastos que la Gestora repuso en sus cargos antes de que se dictase este fallo. Se leerá una comunicación del Ayunta- miento de Gijón, que pide el apoyo de nues- tros diputados para que defiendan en el Par- lamento los intereses de los Ayuntamientos afectados por el decreto sobre desgravación de los vinos. (Hay que tener en cuenta que la Corporación de Gijón no tiene idea de quiénes son nuestros diputados.) También se leerá la minuta del procurador que inter- vino en los recursos sobre indemnización por vivienda a los maestros consortes—más de tres mil pesetas—, y he aquí que el Ayuntamiento tendrá que pagarla después de haber reconocido a los maestros derecho al cobro de aquella indemnización.

La Gestora ha buscado una fórmula para pagar a los temporeros—agradada la consi- gación—, y en su virtud, se harán efectivos sus haberes en forma de gratificación, según se dice en el dictamen número 22 y último del orden del día.

Hay otros dictámenes de escaso interés y también una moción de los gestores dele- gados de la Asociación Granadina de Caridad pidiendo una cantidad con destino a la co- mida de Nochebuena que se dará a los po- bres en aquel centro.

Por cierto que ayer nos dijo el señor Ro- mero de la Cruz que lanzaríamos un ruego a entidades y particulares de posibles para que acudieran con pollos, gallos, pavos, co- nejos, arroz, chorizo o pesetas sonantes a la Asociación Granadina, a fin de que la No- chebuena pueda darse una cena por todo lo alto y en abundancia a todo el pobre que llamo a sus puertas.

Como correspondieron los granadinos el año anterior—prodigos y generosos—espera- mos indolecio, y nosotros también, que co- rrespondan en estas Pascuas.

LA JORNADA LEGAL DE TRABAJO EN EL CUERPO DE BOMBEROS

La comisión de Policía Urbana examinó ayer un escrito del Cuerpo de Bomberos. Se pide en él que se establezca la jornada de trabajo de ocho horas—como está estableci- do, según tenemos entendido, en Málaga, Valencia, Madrid, Sevilla y otras capita- les—. La Comisión decidió que el asesor jurídico emitiera informe. También se ocupó de los casos repetidos de bajas por enferme- dad que se dan en la Policía municipal, y, recordando la moción, acordó que todo guardia que en el tiempo de un año haya estado a su servicio por enfermedad en sesenta días, consecutivos o no, sea sometido a un reconocimiento médico por los facultativos de la Beneficencia municipal, con objeto de proceder en consecuencia.

UNOS COMO OTROS

La comisión de Impuestos pasó a la de Hacienda un escrito de los dentistas, en el que piden la exención del impuesto sobre placas en las fachadas, como está concedido para los farmacéuticos.

RECEPCIÓN DE UN EDIFICIO ESCOLAR

Como anunciábamos ayer, se efectuó la recepción del edificio escolar destinado a párvulos, construido en el Triunfo bajo la dirección del arquitecto señor Rodríguez Orgez. Al acto asistieron dicho arquitecto, el señor Torres Abalón, el jefe del Negociado de Instrucción pública señor Parro y los ins- pectores de Primera enseñanza de esta zona.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

En viaje de estudios llegarán a Granada el próximo sábado 88 alumnos de la Escue- la de Bellas Artes de San Fernando, quienes serán recibidos en el Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Después de una leve indisposición que le retuvo en cama durante algunos días, se en- cuentra perfectamente bien, y prosigue su actividad profesional, el culto especialista don José Casarola Romero.

Nos congratulamos al anunciar el restableci- miento del doctor amigo.

—Ayer marchó a Madrid el profesor de la Universidad de Granada don Francisco Oriol Catena.

Información de la provincia

Orce

UNA AGRESIÓN A UN GUARDIA CIVIL

El vecino de este pueblo, Francisco García Sánchez (a) «Frailles», de treinta y seis años, agredió con una navaja de grandes dimen- siones, después de intentar desarmarlo, al guardia civil Andrés Ramírez Huertas, del puesto de Húncos.

El «Frailles» se hallaba maltratando a su esposa Leonor Pérez Arana, en la calle del Ángel, de esta localidad, y el guardia Ra- mírez, en unión de otro compañero, habían acudido para detener al agresor, sujeto peli- groso y de malos antecedentes.

García Sánchez dió un corte al guardia y le perforó la guerrera, sin llegar a herirle, y además con las uñas le produjo varias heri- das leves en la cara, labio superior y dedos de ambas manos.

El guardia herido avisó que su compañe- ro disparase contra su agresor, pues de un puñetazo derribó al «Frailles» a tierra y logró dominarle, así como apoderarse del arma que aquél escondía. Este sujeto fué deteni- do, y, entre sus antecedentes, figuran unos por lesiones graves a un vigilante nocturno, el día 31 de Diciembre de 1934; por este delito sufrió un año y un día de prisión co- rreccional.

El «Frailles» fué puesto a disposición del comandante militar de la plaza.

Delegación provincial de Trabajo de Granada

Los Jurados mixtos

Se va a proceder a la renovación de las representaciones patronal y obrera de los Jurados mixtos de Artes gráfi- cas, Industrias químicas (secciones de: Productos químicos y Perfumerías, An- xillares de farmacia y Curtidos), Vesti- do y tocado, sección de Z-paterías, Guarnicionerías, Alpargaterías y simi- lares.

El Excmo. Sr. ministro de Trabajo, por órdenes de 26 de Noviembre últi- mo, publicadas en la «Gaceta» de 2 de los corrientes, ordena la renovación de los vocales patronales y obreros de los Jurados mixtos citados, a cuyo objeto se concede a las Asociaciones patrona- les y obreras de las respectivas profe- siones que deseen tomar parte en las elecciones, un plazo de veinte días, que expira el día 22 de los corrientes, para que se inscriban en el Censo electoral social. La fecha de las elecciones y la forma en que se han de celebrar, se anunciará oportunamente.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 6

Radio Granada

13.30: Boletín meteorológico. «Manolo Martínez», «Zambra gitana», «Zacate- ros», «Aren Humayas», «Angelita», Ba- rrios; fragmentos de «El Niño Judío», «La Tempranica», «Bohemios», «Gigantes y Ca- bezudos», «Aragón», «Navarra», Albéniz; «En la Alhambra», serenata.

15: Cierre.

21: Boletín meteorológico. «Gitana del Albaicín», flamenco, selecciones de «Agu- azucarillo y aguardiente», «Luisa Fernan- da», «Las princesas del Dólar»; cancio- nes: «Noche felta», «Ideal gauchito zala- mero», «Margarita Punzo». Noticias de Prensa. «Córdoba», «Sevilla», Albéniz; «Noches en los jardines de España», «En las estepas del Asia Central», «Danza ma- cabra». «Andante de la Casación», «Sueño de una noche de verano».

24: Cierre.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de co- tumbre.

20.45: Programa semanal Ford.

23: Música de baile.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona

22.20: Concierto por el secreto Toldrá.

24: Cierre de la Estación.

Sevilla

22.10: Concierto por el cuarteto.

24: Cierre.

Se Enamoró de su propia Mujer



Historia Verdadera

Después de diez años de vida conyugal, Paco Gutiérrez vol- vió a enamorarse locamente de su propia esposa. Cuando se efectuó la boda, la señora de Gutiérrez era una rubia jo- vial y atractiva, que poseía la tez más clara y fresca que podía haberse visto. Varios años después, cuando los jóvenes domes- ticos y al cuidado de sus hijos, aje- rido se iba sepa- rando de ella, y en último recurso, confió a su ma- rido que la embargaba. Su madre le aconsejó ponerse, duran- tes, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la ta- miosa crema parisiense. Así lo hizo, y quedó encantada al ver que, cada mañana, se le iba aclarando la piel y se ponía más fresca y más juvenil. A las seis semanas habían desaparecido por completo todas las arrugas que tenía, y apareció tan joven y apetecible como el día de su boda. Tal es el ejemplo típico de la experiencia practicada por millares de mujeres. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, contiene verda- dero Bioeel, elemento natural de la epidermis, que conserva siempre joven. Cuando la piel pierde el Bioeel natural que teni- sa, se forman arrugas; cuando recupera Bioeel, las arrugas desaparecen. Esto lo descubrió el Dr. Karl Stieglitz, de la Uni- versidad de Viena, que logró obtener esta preciosa sustancia extrayéndola de la piel de animales jóvenes. Usando cada no- che, al acostarse, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, todas las mujeres pueden suprimir las arrugas, rápida y fácilmente, rejuvenecer una piel marchita y aveludada, y parecer de 10 a 20 años más joven. Se garantiza el éxito, si no se de- vueltre el dinero.

NUEVA CAJA DE CREMA, PRECIO: 1 PESETA

Las listas electorales

Lo que pasa en Castril

De Castril nos escriben dando cuenta de algunas anomalías relacionadas con la rectificación del Censo electoral.

Ya es sabido que toda la documenta- ción necesaria para acreditar el dere- cho al voto debe ser expedida gratui- tamente en las oficinas de los correspon- dientes centros.

Pues bien, en el Juzgado municipal de Castril, cuando los electores solici- tan el certificado para demostrar la edad ante el Ayuntamiento, se les ex- gen 350, sin cuyo requisito no se les da.

Al argumento de que es preceptiva la gratuidad del documento, se les con- testa que eso no reza con aquel Juzgado. Inútil es decir que los reclamantes son de izquierda.

Conviene que se entere de esto la au- ridad competente.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Una película en todo momento grandio- sa, de ser humana, es «Los lanceros bengalios», que se proyecta hoy en este Ci- nema.

COLISEO OLYMPIA

En vista del éxito tan clamoroso alcan- zado por la diversísima superproducción nortea «Cliff», titulada «La hija del Pe- nita», la empresa de este Coliseo la anuncia nuevamente.

SALON NACIONAL

La empresa de este Salón, después del

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA dice que la FORTUNA indica su fecha de na- cimiento y revela QUISIS «El Secreto de la Fortuna» que le indica los números para Ganar en Lotería y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los negocios. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fama. Envíe su dirección a: 9.30 Cms. en sellos. - PUBL. ECKHART & TONER. Grai. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

¿NECESITA CRIADA? ¿Desea colocarse? Visite Agencia San José. También transmite documentos militares, certifi- cados Penales, Puntzuélas, 11.

¿SE TRASPASA establecimien- to de bebidas acreditado, Razón: Omeña Marañón, 23, duplicado.

SUSCRIBASE A LA «MODA PRACTICA»

Automovilistas! Garagistas!

Usad siempre el lubricante marca

AIGLON AUTO-OIL

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Si usted sufre del estómago y no ha probado todavía el famoso **SERVETINAL**, adóptelo seguidamente; con su uso desaparecerán sus dolores y molestias, recobrará su salud y, por consiguiente, su felicidad

A continuación nos complace publicar la atenta carta que nos escribe **DON JUAN JOSE TOMAS MARTINEZ**, carabinero del puesto de **VILARELLO DE COTA (Orense)**, de **49 AÑOS DE EDAD**, el cual padeció del estómago por espacio de **VEINTE AÑOS**

Vilarello de Cota 13 Agosto 1935

Sr. D. A. Gummá. --- BARCELONA.

Muy señor mío: El que suscribe, habiendo padecido durante veinte años de dolores en el estómago y habiendo recurrido a una infinidad de tratamientos sin obtener ningún resultado satisfactorio a mi dolencia, tengo la íntima satisfacción de comuni- carle que, gracias a su maravilloso producto **SERVETINAL**, me encuentro completamente restablecido, después de haber consu- mado cuatro frascos de su excelente preparado.

No solamente le autorizo, sino que deseo que esta carta se publique, para bien de la Humanidad.

Sin otro particular y en la seguridad de que tiene usted en mí un eterno agradecido, atentamente le saluda su affmo.

s. s. q. e. s. m., Firmado: **JUAN J. TOMAS** (carabinero).

Exigid el legítimo **Servetinal** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FER- NANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.